

El EPRE invita a la disertación sobre el Programa de Modernización de energía eléctrica



Se llevará a cabo este miércoles 27 de julio, a las 12.30 hs., en el Centro de Congresos y Exposiciones “Alfredo Bufano”, y es abierta a toda la comunidad de San Rafael. La misma se desarrollará en relación al Programa de Modernización establecido en la Ley 9084 que contempla la Regulación de los Recursos de Energía Distribuida y la implementación de la Red Eléctrica Inteligente para el segmento de Distribución en la Provincia de Mendoza.

En ese contexto se abordará la Resolución EPRE N° 01/2022 que aprueba el REGLAMENTO DE LAS MODALIDADES, CONDICIONES TÉCNICAS, COMERCIALES Y LEGALES DEL RÉGIMEN DE RECURSOS DE ENERGÍA DISTRIBUIDA e incorpora aspectos innovadores para la Generación Distribuida/Almacenamiento, entre los que se destacan: La incorporación del agente “Usuario/Generador Colectivo”; La incorporación del agente “Almacenador Energético”; La incorporación del Sistema de Medición Avanzada – AMI (Advanced Metering Infrastructure) compuesto por medición inteligente, concentrador de datos, red de comunicaciones y sistema de gestión de la información.